

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1194 - Derecho de la Seguridad Social II

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL MÓDULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR				
Código y denominación	G1194 - Derecho de la Seguridad Social II				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	MARIA ANTONIA CORRALES MORENO				
E-mail	antonia.corrales@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO DE DERECHO CIVIL D134 (D134)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Se persigue la obtención de niveles de aprendizaje que permitan al alumnado la aproximación al mundo laboral en empresas o actividades que requieran el conocimiento práctico-jurídico de la Seguridad Social.
Proporcionar formación al alumnado en relación con las normas que estructuran la protección social española en materia de Seguridad Social, dotándoles de cualificación para afrontar, con altas expectativas de éxito, el desarrollo de su carrera profesional en los diferentes ámbitos o modalidades de trabajo.

4. OBJETIVOS

El alumnado deberá dominar el régimen jurídico de la acción protectora del sistema de Seguridad Social, en lo relativo a contingencias y prestaciones. Asimismo, deberá saber calcular dichas prestaciones y resolver los problemas que se pueden plantear en la práctica. Para conseguir este objetivo, el alumnado debe conocer la regulación jurídica de las prestaciones que se otorgan a los beneficiarios, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente, para cada una de las prestaciones.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p>TEMA 1. INCAPACIDAD TEMPORAL</p> <ol style="list-style-type: none"> Consideraciones generales. Delimitación de la contingencia. Beneficiarios. Contenido de la prestación: a) Subsidio económico. b) Obligación de cotizar. Dinámica del derecho: a) Nacimiento. b) Duración. c) Denegación, anulación o suspensión del derecho. d) Extinción. Gestión de la prestación: a) Reconocimiento del derecho. b) Pago de la prestación. Control de la prestación.
2	<p>TEMA 2. INCAPACIDAD PERMANENTE</p> <ol style="list-style-type: none"> Consideraciones generales. Modalidad contributiva: a) Concepto y elementos. b) Situaciones protegidas. c) Declaración y revisión de la incapacidad permanente. d) Beneficiarios. e) Contenido. f) Dinámica del derecho. g) Gestión. h) Compatibilidades e incompatibilidades Modalidad no contributiva: a) Delimitación de la contingencia. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica del derecho. Prestaciones recuperadoras. Lesiones permanentes no invalidantes.
3	<p>TEMA 3. NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR. CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL LACTANTE. RIESGO DURANTE EL EMBARAZO. RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL. CUIDADO DE MENORES POR ENFERMEDAD GRAVE</p> <ol style="list-style-type: none"> Nacimiento y cuidado de menor: a) Consideraciones generales. b) Concepto y situaciones protegidas. c) Beneficiarios. d) Contenido. e) Dinámica. f) Gestión. h) Prestación no contributiva por maternidad. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante: a) Concepto y situaciones protegidas. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión. Riesgo durante el embarazo: a) Concepto y situaciones protegidas. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión. Riesgo durante la lactancia natural: a) Concepto y situación protegida. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión. Cuidado de menores por enfermedad grave: a) Situación protegida. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión.
4	<p>TEMA 4. MUERTE, SUPERVIVENCIA Y PRESTACIONES FAMILIARES</p> <ol style="list-style-type: none"> Muerte y supervivencia: a) Concepto. b) Delimitación de la contingencia y requisitos del sujeto causante. c) Prestaciones: Auxilio de defunción; Pensión de viudedad; Pensión de orfandad; Prestaciones a favor de familiares; Indemnizaciones a tanto alzado. Prestaciones familiares: a) Concepto y modalidades. b) Contenido y dinámica de la prestación contributiva. c) Contenido y dinámica de la prestación no contributiva.
5	<p>TEMA 5. PROTECCIÓN POR DESEMPLEO</p> <ol style="list-style-type: none"> La contingencia protegida: a) La situación legal de desempleo. b) Los niveles de la acción protectora. La prestación por desempleo: a) Sujetos protegidos. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Incompatibilidades. f) Financiación y gestión. El subsidio por desempleo: a) Beneficiarios y alcance de la protección. b) Dinámica del derecho. c) La renta activa de inserción

6	<p>TEMA 6. LA JUBILACIÓN</p> <p>1. La pensión de jubilación. Evolución histórica de su protección.</p> <p>2. Las modalidades de jubilación: ordinaria, parcial, anticipada, prolongada. Especial referencia al envejecimiento activo.</p> <p>3. La jubilación en su modalidad contributiva: a) Delimitación de la contingencia. b) Beneficiarios. c) Pensión. d) Dinámica del derecho.</p> <p>4. La jubilación en su modalidad no contributiva: a) Delimitación de la contingencia. b) Beneficiarios. c) Pensión. d) Dinámica del derecho.</p>
---	---

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba escrita única para todo el alumnado en la que se deberán desarrollar tres preguntas del temario	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Prueba de contenido práctico	Otros	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
En caso de que la nota obtenida en el examen final no alcance un 5,00 conforme a los criterios descritos, no se sumará la calificación obtenida en la evaluación continua (supuestos prácticos).				
En el supuesto de que las medias adoptadas por las autoridades sanitarias y educativas no permitan celebrar las pruebas de evaluación de manera presencial, éstas se realizarán a través del aula virtual. En tal caso, el examen final será sustituido por una prueba tipo test.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
El alumnado matriculado a tiempo parcial que no realice o que no supere la prueba de contenido práctico podrá recuperar la misma en la evaluación final, realizando la prueba adicional de contenido práctico que a tal efecto se establezca.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ALONSO OLEA, M y TORTUERO PLAZA, J.L.: Instituciones de Seguridad Social, Civitas.
 BLASCO LAHOZ, J.F.: Curso de Seguridad Social, Tirant lo Blanch.
 BLASCO LAHOZ, J.F.: Curso de Seguridad Social II Prestaciones, Tirant lo Blanch
 RODRIGUEZ RAMOS, M^a J.: Sistema de Seguridad Social, Tecnos.
 SAGARDOY BENGOCHEA, J.A.: Prontuario de Seguridad Social, Colex.
 VILLA GIL, L.E.: Derecho de la Seguridad Social, Tirant lo Blanch.
 VIDA SORIA, J.: Manual de Seguridad Social, Tecnos.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.